



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

## RESOLUCIÓN N° 018/2021-CI

SALTA, 09 de marzo de 2021

Expte. 16.041/20

### VISTO:

La Resolución R.R. N° 441/20 que aprueba la propuesta de Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19, originada por el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN y LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, y;

### CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es desarrollar y/o aplicar herramientas tecnológicas que permitan en el corto plazo contrarrestar y/o mitigar los efectos producidos por COVID-19 en el territorio provincial.

Que mediante Resolución R.R. N° 496/2020 en su artículo 1°, se dispone aprobar la selección de la Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19 resultando aprobado el proyecto del Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, denominado "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado".

Que el proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado" dirigido por el Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO se tramitó originalmente en el expediente 25.540/20 iniciado en la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, que de acuerdo a providencia SA N° 1448/20 de fs. 32 de Secretaría Administrativa se efectuó la transferencia de crédito al Consejo de Investigación para la administración de dicho proyecto según providencia DP N° 0110-2020 en fs. 47, y realizada la transferencia del importe \$250.000,00 (pesos, doscientos cincuenta mil con 00/100) según fs. 36 se originó el expediente N° 16.041/20 perteneciente al Consejo de Investigación.

Que el Director del proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"

## RESOLUCIÓN N° 018/2021-CI

Respirador MK2 – Resucitador Automatizado” solicita la compra de materiales y a cuya solicitud la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales presta conformidad.

Que en la presente Contratación se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes y contemplados en el Anexo V de la Resolución R.R. 441-20 inc. 3) relativa al Instructivo de Rendición de Cuentas PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 03 de marzo de 2021, en la que autoriza la compra al proveedor **INGIA SRL**; resultando necesario el pago por adelantado.

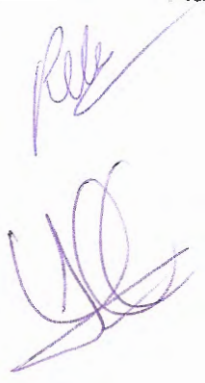
Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Autorizar** la contratación por Compulsa de Precios que se desarrolla en el marco del PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19, conforme al Anexo V de la Resolución R.R. 441-20 inc. 3), por el proyecto “Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado”, al proveedor que se menciona a continuación:

- 
1. **INGIA S.R.L.** con domicilio en Machain 4337, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CUIT 30-71551353-2), por ser la oferta más conveniente dadas las especificaciones técnicas y la conveniencia en la cotización, ajustándose a lo solicitado, por la suma de \$9.843,17 (PESOS, NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA TRES CON 17/100) correspondiente a la Factura B-0003-00004710.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

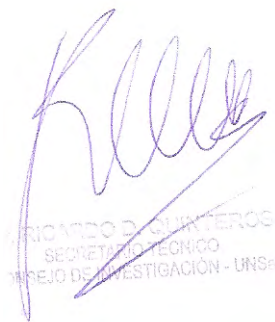
**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

## RESOLUCIÓN N° 018/2021-CI

ARTÍCULO 2º.- **Autorizar** el pago por adelantado asociado a la Factura B-0003-00004710, en el CBU informado por el proveedor - **INGIA S.R.L.** - 00707031-20000000147822 (Banco Galicia).

ARTÍCULO 3º.- **Imputar** el presente gasto al **051.005.012 - Proyectos Dilo y Aplicación Tecnológica COVID-19 Resolución R.R. 496/20**, por la suma de \$9.843,17 (PESOS, NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA TRES CON 17/100).

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber al Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Director del Proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 - Resucitador Automatizado" de la Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19 y al Área Contable a sus efectos. -



RICARDO Q. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



DRA. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA